

(P1453) SIRENAS PARA EVACUACION – EDIFICIO ANEXO JUJUY

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

1. ALCANCE

La presente contratación tiene por objeto la ***Provisión e Instalación de un Sistema de Sirenas para la Evacuación del Edificio Anexo Jujuy.***

Dicha contratación incluye la provisión e instalación de todos los materiales necesarios para dejar operativo un Sistema de Sirenas las cuales se activarán manualmente en caso de ser necesario evacuar el edificio Anexo Jujuy.

2. TAREAS A DESARROLLAR

Se debe realizar la instalación y puesta en servicio de 18 sirenas (2 por piso), más 1 tablero eléctrico de protección y accionamiento del sistema.

2.1. Adecuación de Tablero Eléctrico Existente:

Se deberá adecuar el tablero eléctrico existente “TSR”, al cual se le deberá agregar una termomagnética de 2x25A para proteger la salida al nuevo tablero “TS Sirenas”.

2.2. Provisión e Instalación de Nuevo Tablero Eléctrico:

Se deberá proveer e instalar un nuevo tablero “TS SIRENAS” según unifilar adjunto, y el mismo se alimentará desde el tablero eléctrico existente “TSR”.

2.3. Provisión e Instalación de Conductores:

Se debe proveer e instalar, por las montantes eléctricas existentes, dos cables tipo subterráneo (uno por cada montante) para realizar la alimentación eléctricas de las sirenas.

2.4. Provisión e Instalación de Sirenas:

Se debe proveer e instalar 18 sirenas de interior, con luz estroboscópica, con una potencia mínima de 100 db.

3. ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES A UTILIZAR

Los Interruptores Termomagnéticos deberán presentar conformidad a Normas IRAM 2169, IEC 60898 y 60947-2.

Todos los Interruptores deberán ser de primera calidad “SCHNEIDER”, “SIEMENS” o “ABB”.

Las canalizaciones que se realicen en el interior “a la vista”, deberán ser mediante bandejas perforadas galvanizadas, cañería y accesorios metálicos

Se deberá utilizar bandejas porta cable perforadas cuya terminación sea mediante cincado electrolítico o galvanizadas en caliente por inmersión. Deberán cumplir con la normativa IEC 61537. Las bandejas portacable serán de primera calidad, tipo “SAMET” o calidad equivalente

Todos los cables nuevos a instalar, ya sea por bandejas (los cuales deben ser del tipo subterráneo), como los cables para cañerías y/o cablecanales; deben ser de primera marca, certificados, no propagante a la llama y Libre de Halógenos.

Se verificará que los conductores utilizados sean del tipo “PRYSMIAN/IMSA/MARLEW” o calidad equivalente